

ADENDA NO.1 A LA INVITACION A
COTIZAR NÚMERO 032 DE 2017

OBJETO: SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LAS CARRERAS 4TA Y 5TA ENTRE CALLES 3 Y 4 DEL BARRIO PIO XII EN EL MUNICIPIO DE RISARALDA CALDAS.

SE ACLARA LO SIGUIENTE:

- 1) EL NUMERAL 1.1 DEL ANÁLISIS DE CONVENIENCIA LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SERÁN LAS SIGUIENTES.

TUBERIAS Y ACCESORIOS

TUBERIA ALCANTARILLADO ESTRUCTURAL FLEXIBLE

La tubería menor o igual a 42" será tubería de pared estructural fabricada con doble extrusión, pared interior lisa y exterior corrugada. Sistema de unión mecánico, campana espigo con hidrosellos de caucho fabricado bajo la norma técnica Colombiana 3721 para métodos de ensayo y Norma Técnica Colombiana 3722-158 para siguientes especificaciones

La rigidez mínima para menores o iguales a 42" será de 57 PSI, y las mayores a 42" 28PSI.

Se acepta tubería de polietileno fabricado bajo la Norma ISO 21138-3, SN 8, HDPE100. Y que tengan unión mecánico, campana espigo con hidrosellos de caucho

V.1 UNIONES

Las uniones serán de campana y caucho. Deberá suministrarse el lubricante necesario para realizar las uniones de campo. En las tuberías mayores o iguales a 24". Cuando la unión sea fabricada independiente del tubo se debe incluir su precio en el valor por ml de la tubería.

V.2 LONGITUD

Los tubos tendrán una longitud de 6 metros. Para diámetros inferiores o iguales a 20" y 6.50 metros para diámetros mayores a 20".

V.3 HIDROSELLOS

Las tuberías ofrecidas en unión caucho deberán incluir los hidrosellos.

V.4 SILLAS YEE

Cuando se establezcan en el formulario de precios Kit silla yee debe incluir todos los elementos necesarios para su correcta instalación como sunchos, acondicionador y adhesivo. Cuando se establezca en el formulario de precios adaptador de 6 se debe considerar una unión que será instalada en los tubos de gran diámetro en reemplazo de las sillas o cotizar sillas del diámetro establecido con salida de 6".

En caso de que en el formulario de precios no se establezca el acondicionador este debe incluirse en las cantidades necesarias para el número de sillas establecidas en cada tramo.

2) SE DEBE ANEXAR A LA PROPUESTA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS ADICIONALES A LOS YA SOLICITADOS INICIALMENTE:

- Certificados de calidad de los suministros
- Trazabilidad de la tubería
- Fichas técnicas de los suministros para verificar especificaciones técnicas en idioma español o su traducción.
- Anexar Certificado en cumplimiento de la Resolución 1166 de 2006 y la Resolución 1127 del 2007.

Manizales, marzo 1 del 2017



CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA

Gerente



ANDRES FELIPE TABIA ARROYAVE



SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS